

Núm. 152

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 24 de junio de 2009

Sec. IV. Pág. 75940

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21560 BILBAO.

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 123/09 referente al deudor "Fersint Férricos Sinterizados, S.L." y "Metales Sinterizados, S.L.", con NIF A48908693 y B48215826, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrá presentar impugnaciones en este Juzado de lo Mercantil.
 - 3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.
 - 4.- El deudor no ha presentado propuesta de convenio.

Bilbao (Bizkaia), 16 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090049363-1